

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidencia	Administrar justicia en materia electoral, observando los principios constitucionales de oralidad, inmediatez, contradicción, transparencia, publicidad, simplificación, economía procesal y debido proceso.	Porcentaje de causas Resueltas en los tiempos legales previstos	100%
2	Pleno del TCE / Despacho de Jueces y Juezas			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Investigación Contenciosos Electoral.	Generar Estudios, difusión, capacitación y participación ciudadana para temas electorales y sistematización de la jurisprudencia electoral.	Número de publicaciones especializadas en materia electoral producidas	5 publicaciones programadas
			Número de eventos de promoción a la ciudadanía de las funciones del TCE, derechos electorales y temas relacionados	15 eventos programados
4	Secretaría General	Contribuir en el desarrollo eficiente del Tribunal Contencioso Electoral; y, brindar las facilidades técnicas jurídicas para una administración de justicia electoral, eficaz, oportuna y transparente, así como dar fe de los actos que realice el organismo.	Citación y Notificación de Causas Contenciosas Electorales cumplidas de acuerdo a las disposiciones legales	100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
	N/A			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	Gestión Administrativa Financiera	Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos, tecnológicos, bienes y servicios del Tribunal Contencioso Electoral, con transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad.	Número de informes elaborados de reporte de Ejecución Presupuestaria	4
6	Gestión de asesoría jurídica	Asesorar en los actos, contratos, convenios y decisiones del Tribunal Contencioso Electoral y brindar apoyo jurídico en el ámbito de su competencia.	Porcentaje de informes y atención a consultas jurídicas dentro del plazo establecido.	100%
7	Gestión de Planificación	Formular, administrar, monitorear y evaluar la Planificación Estratégica Institucional y los planes operativos anuales de las diferentes unidades del Tribunal Contencioso Electoral, en base a los lineamientos emitidos por el órgano rector de la planificación en el país.	Número de Planes institucionales aprobados por el Pleno del TCE	2
8	Gestión de Comunicación social	Generar ámbitos de comunicación interna y externa para fortalecer la imagen institucional, así como promover y armonizar el flujo de información del Tribunal Contencioso Electoral a través de los diferentes medios de comunicación.	Porcentaje de materiales promocionales socializados en eventos de promoción y difusión, Porcentaje de incremento de seguidores en redes sociales	100% 10% de incremento hasta diciembre de 2016
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR (No Aplica)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. MARÍA EUGENIA VELASCO MANTILLA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			maeugenia.velasco@tce.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 381-5000 EXTENSIÓN 206	